

CERAUTO

CENTRO DE RECONSTRUCCION AUTOMOTRIZ CIA. LTDA.



FECHA DE OTORGAMIENTO : Quito, a 25 de Abril de 2.005

Señora

CECILIA MARGARITA PEREZ GARCIA

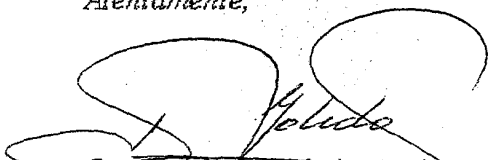
Presente.-

De mi consideración :

Cúmplame poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía CERAUTO Centro de Reconstrucción Automotriz Cia. Ltda., celebrada el día 25 de abril de 2.005 resolvió elegir a usted y por tanto nombrarla como GERENTE GENERAL de la misma, por un periodo de DOS AÑOS, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Conforme a los estatutos sociales de la Compañía, el Gerente General es el Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma. Sus facultades constan adicionalmente en la escritura pública de constitución de la Compañía, otorgada ante el, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito el 22 de febrero del dos mil cinco y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 22 de abril de 2.005.

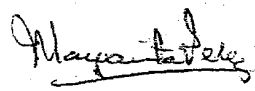
Atentamente,



Dr. Fernando Toledo Ojeda
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA
C.C. 170530938-1

Yo, CECILIA MARGARITA PEREZ GARCIA, En esta fecha acepto la designación para el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía CERAUTO Centro de Reconstrucción Automotriz Cia Ltda. para el cual he sido debidamente nombrada, y dejo expresamente constancia del mismo.- Quito, a 25 de abril de 2.005

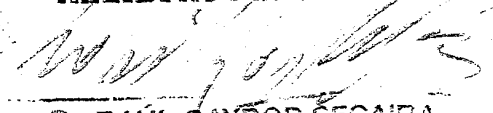
Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 3596 del Registro de Nombramientos Tomo 136
Quito, a 28 ABR 2005



Sra. Cecilia Margarita Pérez García
c.c. 0904307618



REGISTRO MERCANTIL



Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

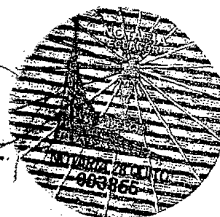
CONOCIMIENTO DE FIRMAS. EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, HOY DOS DE MAYO DEL DOS MIL CINCO, ANTE MI DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN, NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN, COMPARECE: LA SEÑORA CECILIA MARGARITA PÉREZ GARCÍA, PORTADORA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA No. 090430761-8; ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADA, DOMICILIADA EN ESTA CIUDAD DE QUITO. LEGALMENTE CAPAZ A QUIEN DE CONOCER DOY FE, Y CON JURAMENTO DECLARA QUE RECONOCE COMO SUYA PROPIA LA FIRMA Y RUBRICA PUESTA AL PIE DEL PRESENTE DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, DONDE SE LEE: ILEGIBLE, EN SU ORDEN FIRMADO PARA CONSTANCIA NUEVAMENTE LA PRESENTE DILIGENCIA AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DIECIOCHO NUMERAL NUEVE DE LA LEY NOTARIAL. LEIDA QUE LE FUE A LA PRESENTE DILIGENCIA. LA COMPARECIENTE SE RATIFICA Y FIRMA CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO DE TODO LO CUAL DOY FE.

Jaime Andres Acosta Holguin

0904307618

EL NOTARIO

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andres Acosta Holguin
QUITO - ECUADOR



CON CERTIFICADO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE. EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO. DONDE SE LEE: ILEGIBLE. EN SU ORDEN FIRMADO PARA CONSTANCIA NUEVAMENTE LA PRESENTE DILIGENCIA AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DIECIOCHO NUMERAL NUEVE DE LA LEY NOTARIAL. LEIDA QUE LE FUE A LA PRESENTE DILIGENCIA. LA COMPARECIENTE SE RATIFICA Y FIRMA CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO DE TODO LO CUAL DOY FE.

SEDA A. 02 DE mayo DE 2005

EL NOTARIO

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andres Acosta Holguin
QUITO - ECUADOR

